

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****15186** *SUOMI OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S.L.*

Don Joaquín Torró Enguix, Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 96/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Luis Armando Méndez Delgado contra la empresa "Suomi Obras y Construcciones S.L.", se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara al ejecutado "Suomi Obras y Construcciones S.L.", en situación de insolvencia total por importe de 2.773,08 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Cartagena, 13 de mayo de 2009.- Secretario Judicial, Joaquín Torró Enguix.

ID: A090036433-1